

Dependencia

Consejo de Facultad Ciencias de la Comité:

Administración

Páginas

12

Lugar:

Salón de Reuniones edificio 126

Fecha:

Mayo 29 de 2012- martes

No: 28

Hora 8:30 am. Inicio:

Obietivos:

Asistentes					
1.	1. PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano				
2.	PROF. BENJAMIN BETANCOURT, Vicedecano Académico	SI			
3.	PROF.CARLOS HERNÁN GONZÁLEZ, Vicedecano de investigaciones y Posgrados	SI			
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
5.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral	NO				
7.	7. EST. HERNÁN DARIO GUEVARA Representante Estudiantil Titular					
8.	EST. DIANA MARCELA RIVERA Representante Estudiantil Suplente					
9.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
10.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				

Agenda

- Verificación del Quórum y aprobación del orden del Informe del Proyecto SISBEN con el profesor 2. Guillermo Murillo.
- 3. Aprobación Actas No. 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de 2012.
- Informe del Decano.

	0							
	Consejo.							
1	Informes	٧	Solicitudes	de	los	Miembros	del	

- Correspondencia.
- 7. Varios.
- 8. Plan de Desarrollo.

Invitados: Prof. Guillermo Murillo y Adm. Ana Pérez

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:30 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión No.28 con la aprobación del orden del día, se aclara el nombre del punto "Informe del proyecto Sisbén con el Prof. Guillermo Murillo y análisis de la situación con el Consejo de Facultad." Se incluye como último punto el Plan de Acción de la Facultad.

2. Informe del Proyecto SISBEN con el profesor Guillermo Murillo y análisis de la situación con el Consejo de Facultad.

El profesor Guillermo Murillo informa que el 16 de marzo de 2012 SISBÉN abrió las puertas al público. La cuarta versión del convenio se firmó el 20 de febrero de 2012, y tiene un acta de inicio del 27 de febrero de 2012 y por 10 meses. El primero fue en 2009, se prorrogó tres veces en 2010 para terminar las tareas que se iniciaron, y se pensaba que iba hasta allí. El objeto del convenio es Aunar esfuerzos dirigidos a desarrollar el proceso de administración e información del SISBEN en el Municipio de Santiago de Cali.

Después de la firma del convenio en 2012, el Rector dirige carta de instrucción a la Fundación Universidad ordenando funciones de carácter logístico, operativo y de apoyo, que básicamente se refieren a contratación. Estas actividades se debían ejecutar según la autonomía de la Fundación. En este año, el convenio SISBÉN tiene mayor participación de estudiantes de Univalle desempeñando funciones con aspectos técnicos, digitación, y atención al usuario.

La carta de instrucción de febrero cubría actividades hasta el día 16 de abril, en dicha carta se consideraron recursos de acuerdo al presupuesto establecido del orden de \$600 millones. En ese momento, el Municipio de Santiago de Cali giro a la Universidad el 50% del valor total del Convenio Interadministrativo según lo establecido en la cláusula quinta "forma de pago". La nueva carta de instrucción la solicitó la Facultad al Rector mediante comunicación FCAD-276-2012

del 12 de Abril de 2012 antes de vencerse la carta de instrucciones anterior el 16 de abril. La Fundación ha informado que tiene recursos para funcionar hasta el mes de Junio. El convenio se está ejecutando y cumpliendo los objetivos.

Por solicitud de la Oficina de Planeación Municipal, se cambió el personal directivo, y la Universidad aceptó la solicitud en el Comité de Direccionamiento. Quedó como Coordinadora General la Dra. Martha Lucia Echeverry, quien es la misma Directora de unidad de proyectos de la Fundación. El proyecto tiene trabajando en este momento 75 personas entre digitadores, atención al usuario en CALIs y la plataforma, abogados, personal administrativo. Los 6 administrativos tienen contrato hasta la finalización del proyecto en diciembre 2012. El personal operativo y los abogados, por dos, tres, o cuatro meses, según las actividades. El monto del proyecto no ha cambiado, pero se han aprobado algunos traslados de rubros que están a discusión del Comité de Direccionamiento. Este cambio obedece al aumento de personal para reforzar atención en algunos Centros de Atención Local Inmediata- CALI.

La carta de instrucción es un elemento para que la Universidad delegue la operación de los recursos en la Fundación. Los abogados se requieren para atender las tutelas y derechos de petición, que los ciudadanos presentan cuando no obtienen el puntaje para ser beneficiados por los servicios del SISBÉN. La administración municipal es quien selecciona y vincula los abogados, dados los aspectos técnicos que se manejan. Todos los programas sociales del gobierno utilizan el puntaje del Sisbén y por ello hay reclamos de la población.

En la vinculación de personal la Universidad no ha tenido inherencia, pues la contratación se hace por la Fundación, y la selección la hace Planeación Municipal. Algunas personas que están trabajando en el SISBÉN vienen de años anteriores a que la Universidad tenga el contrato. Para 2012 la fuente de personal fue por tres vías: 1. Estudiantes de Univalle. 2. Base de datos de la Alcaldía. 3. Personal que venía trabajando en el proyecto para mantener la experiencia sobre todo en atención al público. Por tanto, se aclara que la Facultad no ha solicitado personal ni ha hecho recomendaciones. El convenio establece que la selección de personal la hace el Municipio.

El Administrador Carlos Soto informa que La Facultad de Ciencias de la Administración no consideró en su presupuesto del año en 2012 la continuidad del proyecto, razón por la cual se solicitó a la División Financiera la respectiva adición presupuestal, la cual fue aprobada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 002 de Mayo 09 de 2012. Para dar inicio al proyecto, el Rector aprobó la Carta de Instrucciones R-1791-2012 por valor de \$600 millones mientras se realizaba el proceso de adición. Posteriormente y basados en el presupuesto del proyecto, se solicitó al Rector el 12 de Abril de 2012 una carta de instrucción adicional para completar así el 100% del presupuesto aprobado; esta solicitud no fue aprobada por el Rector en su momento. (A principio del presente año, se solicitó al Rector la carta de instrucciones para todo el año, pero no la aprobó, y por tanto se solicitó nuevamente hasta el 30 de junio).

El profesor Augusto Rodríguez aclara que para la universidad el proyecto arranca en agosto del año 2009. El Rector elaboró dos cartas de instrucción, con prórrogas de tiempo para terminar las actividades en junio 2010 que termina la fase. En el segundo semestre de 2010 inicia la fase II 2010, con 3 nuevas cartas de instrucción dependiendo del flujo de fondos.

Para el año 2012 el Municipio ha girado a la Universidad el 50% de los recursos, por eso las cartas de instrucción llegan hasta junio 30.

El valor total del convenio para el año 2012 son \$2.651 millones de los cuales el Municipio de Cali aporta \$2.401 millones y la Universidad \$250 millones discriminados en espacios físicos, tecnología y medios de comunicación. Por tanto, la Universidad ha recibido un anticipo por \$1.200 millones que cubren el presupuesto a junio 30. De estos recursos se han girado 600 millones a la Fundación Universidad mediante la Carta de Instrucciones R-1791-2012 para ejecutar considerando el presupuesto del trimestre febrero abril de 2012. El dinero lo gira el Municipio de Cali a Univalle, y Univalle a la Fundación a través de la carta de instrucción.

El profesor Guillermo Murillo hace énfasis en que la Fundación contrata el personal y las empresas. Las funciones de la Fundación están en las cartas de instrucción, que a su vez se desprenden del convenio. La Fundación recibe los productos de acuerdo al contrato, y el Municipio recibe a satisfacción. La Fundación emitió paz y salvos y conceptos de cumplido a las empresas que vienen prestando servicios.

El profesor Guillermo Murillo informa al Consejo que en carta enviada al Rector el día de ayer, solicitó que no considere su nombre para la supervisión de la nueva carta de instrucción.

El profesor Augusto Rodríguez informa que el convenio es preciso respecto a la supervisión por parte de la alcaldía en

cabeza de un supervisor, un Comité de Direccionamiento, y un representante de la Universidad del Valle.

En estos momentos la Facultad debe decidir si continúa con el manejo del contrato después de junio, es decir hasta diciembre, y quien será el supervisor, pues el profesor Guillermo Murillo renunció.

Los miembros del Consejo consideran que la Universidad debe actuar según lo contratado y cumplir sus compromisos.

El profesor Augusto Rodríguez señala que es importante conocer que la parte técnica, y atención al usuario, se ha cumplido a cabalidad. En ningún momento esto se ha cuestionado. Además, en las actas de liquidación está escrito el excelente servicio prestado por Univalle en todos los contratos. El DNP hizo auditoria por tres años al SISBÉN, conceptuando alto nivel de desempeño en la evaluación de los procesos, y que es el mejor SISBÉN de Colombia. Además en 2009 y 2010 se hicieron auditorías externas. En 2011 Univalle ordena otra auditoria. El Decano no las conoce, pero los funcionarios Audelino Ossa y Libardo Sarria le han informado verbalmente que todo ha salido bien. Considera que todo se ha cumplido a cabalidad dentro del marco jurídico y las cartas de instrucciones.

Las denuncias del periódico son de otro nivel. Es de señalar que la Fundación no se ha pronunciado ante las notas de prensa.

La profesora Mónica García solicita al Decano presentar a los profesores en Claustro un informe general para despejar dudas con respecto a la situación del SISBEN.

Con respecto a la posición de la Facultad, el Consejo considera dar por recibido el informe presentado en relación con el desarrollo del proyecto. Antes de tomar una decisión se debe considerar que hay unos compromisos contractuales suscrito a través de un convenio intradministrativo firmado entre la Universidad del Valle y la Alcaldía Municipal, el cual va hasta Diciembre) de 2012, adicionalmente, la Facultad ha recibido recursos del Municipio para la gestión del proyecto. En la carta de instrucción del Rector utiliza el término "supervisor" ante la Fundación, que es el profesor Guillermo Murillo.

Por lo anterior, se decide invitar al Rector para analizar el tema a la mayor brevedad, puesto que el contrato está vigente entre la Alcaldía y la Universidad del Valle y éste fue firmado por el Rector como representante legal. La discusión se centraría en si la FCA continua como unidad académica encargada del proyecto.

Se decide que en Claustro de plan de desarrollo el Decano brinde a los profesores un informe sobre la situación del proyecto SISBEN, tal como lo hizo ante el Consejo Académico.

3. Aprobación Actas No.22, 23, 24, 25, 26, y 27 de 2012

Se aprueban las actas No.22, 23, 24, 25 y 26. Se aplaza el Acta No.27

4. Informe del Decano

- 4.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que recibió copia de carta enviada por el profesor Guillermo Murillo al Rector, en la cual señala que termina sus actividades como supervisor del convenio SISBÉN, y solicita no ser tenido en cuenta para una próxima carta de instrucciones.
- 4.2 Se informa que el Adm Carlos Soto envió a los miembros del Consejo, el informe presupuestal de Fondo Especial de la Facultad al mes de abril 2012.
- 4.3 La profesora Adriana Aguilera presentó al Decano queja con respecto al uso de los baños asignados a docentes en el tercer piso del edificio 124. El Decano dará respuesta de acuerdo con las medidas tomadas que se consignan en el Memorando enviado a todo el personal por el Coordinador Administrativo.
- 4.4 En los medios de comunicación se publicó nota con relación a contratación irregular de personal dentro de convenio de asesoría con Secretaría de Educación a cargo de los profesores Guillermo Murillo y Leonardo Solarte. Los profesores presentaron informe al Rector y renunciaron a participar en el convenio, ya que aún no habían iniciado formalmente ni girado dinero. Esto es viable, dado que se llegó a un acuerdo verbal con el Secretario de Educación.

4.5 El Decano expresa su preocupación por la información que le envió por correo electrónico el profesor Edgar Julián Gálvez sobre robo de vehículos en los alrededores de la Sede San Fernando. Fueron víctimas de hurto de vehículo dos profesores contratistas, y una estudiante de Maestría. Además golpearon y robaron la cartera y celular una monitora de la Especialización en Marketing. El profesor Rodríguez solicitó mayor información al profesor Gálvez, de forma que se puedan hacer gestiones con el personal de seguridad de la Universidad.

4.6 Informe del Consejo Académico realizado el día 24 de mayo de 2012.

- En Consejo Académico se recomendó que los presidentes de los Comités de Credenciales de las Facultades presenten informe a los respectivos Consejos de Facultad.
 - Los miembros del Consejo plantean que es necesario hacer reconocimientos a los profesores como sus ascensos, antigüedad, jubilaciones, docentes hora cátedra muy antiguos, etc. Se propone que los Comités de Departamento postulen los profesores a reconocer.
 - En cuanto a la recomendación del Consejo Académico, se invitará al actual y al anterior Presidente del Comité de Credenciales de la Facultad, profesores Carlos Cobo y Julio Cesar Millán respectivamente.
- Se presentó el ranking de SAPIENS. Las personas interesadas pueden consultarlo en la página web.
- Se presentó el proyecto de investigación sobre la Ley 30 realizado por el profesor Harold Galvis.
- Se aprobó calendario académico de matrícula y desarrollo del semestre agosto-diciembre 2012.
- Se dio lectura a memorando del Vicerrector Académico sobre el proceso de vinculación de profesores contratistas.
- Se dio lectura a memorando del Vicerrector Académico sobre la evaluación desempeño de los profesores en periodo de prueba.
- Los demás puntos del orden del día del Consejo Académico se aplazaron, puesto que la discusión se centró en la rendición de cuentas del Rector.
- En el orden del día estaba la carta enviada por el Claustro del Departamento de Contabilidad y finanzas, recibida en Secretaría General el día 16 de mayo de 2012. El Consejo académico la dio por recibida sin discusión debido a que no le corresponde entrar a definir o redefinir los conceptos emitidos por los Consejos de Facultad para la distribución final de los cupos para cada unidad académica.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Informe del Vicedecano de investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 5.1.1 Se informa que la semana anterior no se reunió el Comité Central de Investigaciones.
- 5.1.2 El Comité de la Facultad continuó con las evaluaciones y designación de árbitros internos y externos para los proyectos de la convocatoria. El profesor González recuerda al Adm Carlos Soto que las evaluaciones tienen un costo de \$150 mil cada una, según tarifa de la Vicerrectoría de Investigaciones.
- 5.1.3 El día 1 de junio se reúne el Comité Central de Investigaciones ampliado con el Director de Colciencias para la discusión sobre la propuesta borrador del modelo de evaluación de grupos. En representación de la Facultad asistirán los profesores Carlos Hernán González y Patricia González y el profesor Andrés Azuero.
- 5.1.4 El Comité de Currículo de la Facultad estudió los reglamentos de trabajo de investigación de las maestrías y de las tesis doctorales, se aprobaron los propuestos por la Maestría en Contabilidad, Maestría en Políticas Públicas y el propuesto por el doctorado en Administración. Se solicitó separar los dos reglamentos de la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización. Igualmente, definir si el Seminario de profundización es una nueva asignatura, dado que no existe en la Resolución del programa. Con estos cambios fueron aprobados para continuar su trámite ante el Comité de Currículo Central.
- 5.1.5 El profesor Carlos Hernán González solicita un espacio de 20 minutos en el Consejo de Facultad para presentar y

discutir la propuesta de Resolución que reglamente en el Doctorado la pasantía, obtención de candidatura, y tesis doctoral. Adicionalmente la propuesta de Tesis laureada y Meritoria. Se incluirá en el orden del día de una próxima sesión.

- 5.1.6 El día 27 de mayo fue publicado el aviso de promoción de posgrados, el siguiente es el informe de venta pines:
 - Especialización en Administración Pública Cali 7
 - Especialización en Administración Pública Tuluá 1
 - Especialización en Finanzas Cali 15
 - Especialización en Finanzas Buga 5
 - Especialización en Calidad Cali 18
 - Especialización en Marketing 7
 - Maestría en Políticas Públicas 11
 - Maestría en Administración 44 para dos grupos.
 - Maestría en Administración Acrip 29
 - Maestría en Administración Tuluá 18
 - Maestría en Contabilidad 6

El Comité de Posgrados solicitó ampliar las fechas para venta de pines e inscripción, lo cual no fue aprobado por el Vicerrector Académico. En este punto del informe, el profesor Benjamín Betancourt explica los motivos para no aprobación que expusieron en el Comité de Currículo Central.

Las inscripciones cierran el día 31 de mayo, por lo cual en la próxima sesión traerá las cifras finales.

Una idea sería que con este bajo número de inscritos, ese solicitara a la Dirección de la Universidad un segundo proceso de admisión en julio de 2012, para ingreso en agosto. Aunque es buena, nunca se ha hecho así este proceso.

- 5.1.7 El día de hoy se reúne el Comité de Investigaciones de la Facultad, y mañana en Comité de Posgrados estará presente el Vicerrector Académico.
- 5.1.8 Se informa que inició el proceso de autoevaluación de los grupos de investigación, según lo establece el Acuerdo 06 de 2006 del Consejo Superior. En la Facultad no se realizaba hace dos años. Para esta evaluación se unificaron los formatos, de forma que la información sirva para autoevaluación y acreditación de los programas académicos.
- 5.1.9 Recientemente se marcaron para la Facultad 4 parqueaderos del edificio de microbiología, cuando se solicitaron 5. El Consejo decide enviar una nueva comunicación al Decano de la Facultad de Salud, en solicitud del 5 parqueadero para la FCA.
- 5.1.10 El profesor Carlos Hernán González se suma a la inquietud planteada por el profesor Henry Mosquera acerca del informe del Rector, en cuanto a la autorización a una modificación del Plan Maestro de San Fernando para construir un comedor en el edificio del antiguo colegio Santa Mariana de Jesús. Debería aclararse como es el proceso y quien define realmente una modificación al plan maestro, los profesores deberían participar.

5.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Benjamín Betancourt

5.2.1 En Comité de Currículo Central se recopiló la reglamentación de trabajos de grado y de investigación existente en las Facultades, con el fin de producir unos lineamientos generales para toda la universidad. Es de resaltar que la Facultad de Administración es la única que tiene reglamentos para todos sus programas de pregrado y posgrado.

El profesor Benjamín Betancourt presentó el mismo día los reglamentos de posgrado aprobados por el Comité de Currículo de la Facultad el día 24 de mayo de 2012.

- 5.2.2 Se informa que la semana anterior terminaron de aplicar las encuestas de evaluación docente, y en la presente semana terminan de procesar la información.
- 5.2.3 En Comité de Currículo Central el Vicerrector Académico recibió la preocupación general de los Vicedecanos

la Maestría en Pasto.

por el bajo nivel de inscritos en los posgrados. El Dr. Cadavid explicó que un cambio en las fechas da lugar a reclamos o tutelas como sucedió hace un año, por lo cual no se puede autorizar. El Vicerrector sugiere esperar ya que históricamente el comportamiento es que los últimos días aumenta el número de inscripciones.

- 5.2.4 El profesor Betancourt se reunió con la profesora Gilma Sánchez y le solicitó ajustar el presupuesto para el evento de egresados del día 6 de junio de 2012. La profesora envió al Decano la petición y fue aprobada.
- 5.2.5 En Comité de Currículo de Facultad se analizaron las dificultades para la presentación oportuna de la renovación del registro del programa de Comercio Exterior. El profesor Granja manifestó que el estadístico no cumplió con los datos necesarios, ya que tenía otros compromisos laborales.
- El Decano solicita aclaración al respecto, porque si no cumple hay que terminar su contrato.
- El Profesor Omar Solano aclara, que en su momento como Vicedecano se le hizo un solo contrato al estadístico y se contrató por producto con tiempos programados para apoyar la reacreditación de Administración de Empresas, funciones y actividades que se acordaron con el Director de Administración.

Con respecto a este tema, la profesora Mónica García informa que el profesor Edinson Granja entregó el documento con los ajustes solicitados ayer a las 6 pm en la Vicedecanatura Académica.

- 5.2.6 El Vicedecano Académico informa que el 8 y 9 junio tendremos el día del estudiante, por lo cual consulta a la señorita Diana Marcela Rivera si los grupos estudiantiles están organizando algún evento para celebrarlo. La señorita Diana Marcela Rivera manifiesta que están preparando una propuesta con el Representante Estudiantil ante el Consejo Superior. La próxima semana informará al respecto.
- 5.2.7 El profesor Benjamín Betancourt informa que mediante comunicación telefónica con el Dr. Jesús Martínez, Decano de la Universidad de Nariño, y con el profesor Luis Aurelio Ordóñez para iniciar la programación de inicio de

Interviene el Administrador Carlos Soto para informar que hizo unas recomendaciones al Director del Programa, profesor Luis Aurelio Ordóñez, con el fin de ajustar el manejo, de forma que se mejore en lo administrativo y controles, de acuerdo con la experiencia de Neiva.

El profesor Carlos Hernán González recuerda que en la sesión anterior solicitó reunir el Comité del programa en convenio con la Universidad de Nariño para definir esos aspectos, y que las partes firmen compromisos por medio de un otro. Igualmente, que se proponga un calendario de apertura de la primera cohorte. Hace énfasis en que el Comité de la extensión por convenio es diferente al Comité del Programa, y hasta ahora en los programas no se hace seguimiento a las Actas de los comités de programas en extensión.

Se decide que el Vicedecano Académico se reúna con el profesor Luis Aurelio Ordóñez para transmitirle estas orientaciones, según delegación del Decano.

5.2.8 Se informa que el día 24 de mayo se reunió el Comité de Calidad de la Facultad. Se revisaron las acciones para mejorar los hallazgos de la auditoría realizada a la Especialización en Calidad, con la presencia del Director del Programa. Se decidió realizar una auditoría integral en la FCA.

5.3 Informe de la Representante Estudiantil, Diana Marcela Rivera

- 5.3.1 La Representante Estudiantil solicita cordialmente iniciar el próximo Consejo a las 9:00 am, ya que sus compromisos académicos le impiden estar presente con anterioridad.
- 5.3.2 La señorita Rivera expresa su preocupación por la asignación de apoyos estudiantiles tanto en la Vicerrectoría de Bienestar como en la Facultad. Para el Congreso Latinoamericano de Marketing hubo confusiones y descontento con la asignación de los beneficiarios. Por tanto, se solicita en adelante hacer un análisis para seleccionar a los estudiantes que se apoyan.
- El Administrador Carlos Soto considera que estas situaciones se pueden evitar si los estudiantes presentan las solicitudes con el tiempo suficiente para que sean evaluados por el Comité del Programa, y lo traigan al Consejo. Al respecto, el Consejo solicita comprensión a los estudiantes porque los procesos deben cumplirse.

5.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Omar Solano

- 5.4.1 El Comité del Departamento recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para el profesor **Jorge Agreda** para asistir a la II reunión mesa de sector educativo convocada por Consejo Técnico de Contaduría el 1 junio. Se aprueba con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- 5.4.2 Se solicita aval previo para bonificación del profesor **Julio Cesar Millán** con el fin de dictar el Seminario Electivo a estudiantes de la Especialización en Finanzas del 1 al 30 de junio de 2012. Se aprueba.
- 5.4.3 En Claustro de Departamento realizado el día 28 de mayo, se nominaron los siguientes representantes del Departamento ante las diferentes instancias de la Facultad:
 - 1. Director encargado del Programa de Especialización en Finanzas, profesor Julio Cesar Millán.
 - 2. Representante del Depto. ante el Comité publicaciones, profesor Jorge Agreda principal y Julio Cesar Millán suplente, debido a renuncia del profesor Omar Montilla.
 - 3. Representante Profesoral ante el Comité del Departamento, profesor Omar Montilla por un período de dos años.
 - 4. Representante de los profesores ante el Comité de la Especialización en Finanzas: Jorge Rivera.
 - 5. Coordinadores de Áreas de Desarrollo Académico:
 - Contabilidad Financiera y Contabilidades Especiales, profesor Ramiro Cifuentes a partir del II semestre 2012.
 - Contabilidad y Finanzas Publicas, Omar Montilla
 - Control y Auditoria, Edilberto Montaño
 - Costos y Presupuestos, Carlos Ángel
 - o Tributaria, Jorge Agreda
 - o Teoría Contable, William Rojas
 - o Contraloría y Toma de decisiones, Patricia González
 - Finanzas, Julio Cesar Millán

Se aprueban los coordinadores de ADA por 2 años.

El Consejo de Facultad informa que no es posible encargar al profesor Julio Cesar Millán en la Dirección del Programa de Especialización en Finanzas, dado que según concepto jurídico, excede el tiempo para encargaturas de un profesor auxiliar. Se solicita al profesor Omar Solano firmar los documentos del programa hasta que se cuente con un Director.

En cuanto al representante del Departamento ante el Comité Editorial, el Decano informa que el Comité de Publicaciones no ha aceptado la renuncia del profesor Omar Montilla, por lo cual se aplaza la designación de un reemplazo.

Se aprueban los Representaciones profesorales ante los Comité del Departamento y de la Especialización en Finanzas. Se solicita a la Coordinadora Académica consultar existe una norma que reglamente la conformación de los Comités de Departamento.

- 5.4.4 El profesor Omar Solano invita al Consejo al acto de entrega de Moción de Duelo a la familia del estudiante Miguel Andrés Olave Rentería, el cual se realizará el día miércoles 30 de mayo a las 6.30 pm en el auditorio Diego Delgadillo. El Decano se excusa por cita médica.
- 5.4.5 Con relación a la asignatura de Informática Contable, el Comité del Departamento solicita no crearla, teniendo en cuenta los temas de contabilidad que incluye el curso, y que existen asignaturas similares.

5.6 Informe de la Jefe Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

5.6.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones estudió los siguientes puntos y recomienda al Consejo de Facultad su aprobación:

Comisión Académica para el profesor **Andrés Ramiro Azuero** los días 4 y 5 de junio de 2012 en Tuluá, para realizar entrevistas y aplicar las pruebas de aptitud verbal y matemática para los nuevos aspirantes a la Maestría en Administración en la Sede Univalle – Tuluá.

Permiso remunerado al Profesor Ocasional tiempo completo **Holmes Gallego Suaza** los días 4 y 5 de junio de 2012 en Tuluá, para realizar entrevistas y aplicar las pruebas de aptitud verbal y matemática para los nuevos aspirantes a la Maestría en Administración en la Sede Univalle – Tuluá. Se solicitan viáticos.

Se aprueba la Comisión y el permiso, y se solicita al Administrador Carlos Soto hacer gestiones para que la sede asuma el gasto **del profesor Holmes Gallego.**

5.6.2 El Comité del Departamento avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad la aprobación del proyecto "Escuela Internacional de Verano 2012", el cual se programará anualmente entre los meses de junio, julio y agosto, con el propósito de ofrecer a los estudiantes de posgrado y a la comunidad en general una instancia de intercambios de conocimientos y experiencias, en las diferentes áreas que conforman la disciplina de la Administración. Para ello, en esta oportunidad contará con la presentación de tres conferencistas de talla internacional con los siguientes temas de actualidad:

CHINDIA, HACER NEGOCIOS EN CHINA E INDIA

Conferencista: GIUSSEPPE MARZANO, junio 28, 29 y 30 de 2012.

EL LIDERAZGO EN ENTORNOS VIRTUALES Y MULTICULTURALES

Conferencista; SEBASTIAN STEIZEL, julio 16, 17 y 18 de 2012

TOMA DE DECISIONES DE MARKETING Y ESTRATEGIAS DE MARKETING EN AMBIENTES INTERCULTURALES.

Conferencista: CARLOS M. RODRIGUEZ, agosto 2, 3 y 4 de 2012.

Estas actividades se realizarán en cooperación con la Universidad Externado de Colombia, y apoyo financiero de Acrip. Adicionalmente se está gestionando el subsidio que ofrece el ICETEX para los profesores visitantes internacionales. Igualmente es de anotar que el Grupo de Investigación en Marketing es el gestor de esta actividad y que la ejecución de la misma se realizará con el apoyo de la Oficina de Extensión y de la Decanatura de la Facultad.

La profesora García aclara que el Departamento otorga aval académico, pero el financiero está a cargo del Consejo de Facultad. El Departamento solicita gestión para generar recursos de forma que sea autofinanciable, y solicita un balance de la experiencia anterior, tanto académica como financiera.

El Comité planteó que la Escuela de Verano es una buena posibilidad para que la Facultad tenga un calendario de verano en posgrado, y atraer estudiantes internacionales.

El Decano aclara que no es un evento comercial para producir excedentes. Para su oferta se cuenta con aportes económicos de ACRIP, se solicitará financiación de pasajes aéreos de conferencistas a Colciencias e Icetex. En contraprestación, Acrip enviará estudiantes y directivos a los cursos.

Aunque el profesor Augusto Rodríguez planteó en Consejo Académico la idea para institucionalizarla y fue acogida por todos los Decanos, aclara que esta es la propuesta de la Facultad para julio de 2012, las demás facultades están gestionando su proyecto a la cual la Facultad se unirá en su momento.

La primera versión fue en el año 2011, en esta segunda etapa los temas son de internacionalización y globalización, los Departamentos participarán con cupos por programas académicos, y profesores. El cupo es de 106 personas en el auditorio, y se transmitirá por video en el salón 022, con señal a las sedes.

El profesor Omar Solano solicita al Consejo hacer llegar la invitación formal al Comité de su Departamento para participar. Se discute al respecto, pues aunque nace en el Departamento de Administración y Organizaciones por su temática, este evento es institucional, por lo cual se debe entender de toda la Facultad.

Se aclara que no habrá cobro a los asistentes, sino que el presupuesto estará financiado por aportes de varias fuentes, como ACRIP, Icetex, Colciencias, y Facultad. El Decano explica a los Consejeros el presupuesto presentado, número de horas de los cursos, fechas.

La primera versión de la Escuela de Verano estuvo a cargo de la Fundación Universidad en cuanto a promoción, comercialización, logística, y certificados. La Facultad se encargó solo de lo académico. Se solicitará nuevamente informe de la Escuela de Verano 2011 a la Adm Ana Pérez.

El profesor Omar Solano, opina que los Comités de Departamento son los filtros para analizar los casos antes de traerlos al Consejo, por lo cual insiste, en que el tema presupuestal debe estudiarse en los respectivos Comités del departamento.

De acuerdo con lo anterior, se decide llevar nuevamente al Comité del departamento de Administración y Organizaciones la Escuela Internacional de Verano, para traer al Consejo la revisión y recomendación, teniendo en cuenta que es un proyecto que se asumirá desde los posgrados financieramente.

5.6.3 El Comité avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad la aprobación para la realización de la Segunda Versión del ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN ADMINISTRACION, a realizarse los días 20 y 21 de noviembre de 2012, programado por la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle y la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia. El evento está dirigido a profesores, investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado, así como a consultores, funcionarios de entidades públicas y privadas, empresarios, directivos de organizaciones no gubernamentales; interesados en analizar los problemas que afectan a las empresas y organizaciones e identificar soluciones innovadoras desde la perspectiva de la gestión del conocimiento y en el contexto de la globalización del libre comercio.

El aporte a cargo de la Facultad es de \$20 millones con entrada gratuita. El Comité considera que es un dinero muy bien invertido.

El profesor Carlos Hernán González propone acompañar al Decano en la organización de este evento por medio de un Comité Académico para vincular egresados, estudiantes.

Se aprueba el Encuentro y se decide hacer una carta del Consejo de Facultad invitando a los profesores que deseen hacer parte del Comité Académico. Los interesados deberán inscribirse hasta el lunes 4 de junio de 2012 en la Decanatura.

5.6.4 Igualmente el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones avala académicamente y solicita al Consejo de Facultad aprobación para dictar un Seminario de Formación Profesoral con una estructura temática de 17 sesiones, el cual se realizará todos los lunes en el mes de agosto de 2012. Este seminario será dirigido a todos los profesores de la Facultad de Administración como un Diplomado, coordinado por el profesor Harold Galvis Parrasi. El presupuesto estimado es de \$6.000.000. Se aprueba.

El profesor Benjamín Betancourt recomienda que algunos de los conferencistas sean externos, de manera que se complemente la visión de universidad. Igualmente el profesor Benjamín solicita se centralice la propuesta desde la Vicedecanatura académica. La profesora Mónica plantea que no tienen inconveniente lo que pide es que se desarrolle y que ojala inicie en el mes de Agosto. La profesora hace entrega formal del documento al profesor Benjamín Betancourt.

- 5.6.5 En Claustro de Departamento realizado el día 28 de mayo se continuó con el Plan de Desarrollo, concluyendo que se requiere un Claustro de Facultad para revisar el análisis interno y externo. El profesor Luis Aurelio Ordóñez presentó su análisis del documento, el concepto de innovación, concepto de calidad, y estudiante-cliente, el cual tuvo muy buena acogida entre los profesores. El profesor Harold Galvis entregó su ideario y desea analizarlo internamente antes de llevarlo a Claustro. En este trabajo se percibe un ambiente propositivo entre los profesores.
- 5.6.6 La profesora Mónica García solicita los resultados de la evaluación de profesores en periodo de prueba durante la presente semana. El Vicedecano Académico se encargará de suministrarla a los Jefes de Departamento para todos los profesores en período de prueba.
- 5.6.7. Se informa que el profesor Edinson Granja queda como jefe de Departamento encargado del departamento a partir del 19 de junio hasta el 16 de julio.
- 5.7 Informe de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Rúales
- 5.7.1 La Adm María del Pilar Rúales informa que el 28 de mayo en la tarde recibió el solicitud de Vicerrectoría Académica para enviar los perfiles de convocatoria docente en formato suministrado por ellos.

Los Jefes de Departamento aclaran que los perfiles fueron realizados siguiendo los lineamientos de la convocatoria y las instrucciones de la Vicerrectoría. Los requisitos generales aplican para todos los cupos en la Universidad. Por tanto, se enviará el formato con la información brindada por los Jefes de Departamento que aprobó el Consejo de Facultad.

5.7.2 Se informa que renunció el candidato a la Representación Estudiantil ante el Programa de Administración de Empresas, Jeisson Buitrago Bolaños. Esta novedad ya se reportó al Programa Académico y a las sedes regionales para

que los votos por el candidato sean nulos.

- 5.7.3 Se informa que el día 28 de mayo venció el plazo para las inscripciones de candidatos a Representante Profesoral ante el Consejo de Facultad, y fueron desiertas. El día de hoy se reportó este resultado a la Secretaría General y se solicitó nueva convocatoria.
- 5.7.4 Después de la revisión realizada a nivel central y en Comité de Currículo de la Universidad, se detectaron algunos errores de digitación en las nuevas asignaturas. La Técnica Nereida Escobar está a cargo de las correcciones y tiene pantalla abierta el día de hoy.
- 5.7.5 La semana anterior envió a los Jefes de Departamento el listado de vencimiento de los cargos académico administrativos de la Facultad según la fecha de posesión. Esta información fue suministrada por Recursos Humanos a solicitud del Adm Carlos Soto. Según el listado, el profesor Edinson Granja tiene período vencido desde el día 25 de mayo.

La profesora Mónica García realizará la convocatoria correspondiente, y el Decano encargará al profesor Edinson Granja por un mes. Con la Resolución se tramitarán los gastos de representación.

6. Correspondencia

CARTA #	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN			
Enviada por la profesora Sandra Riascos	23/05/12	Autorización permiso por lactancia de su bebé.	Se da por recibida.			
FCA.PACP-342, enviada por el Director del programa académico de Contaduría pública, profesor William Rojas.	23/05/12	Grado Póstumo estudiante Miguel Andrés Olave Rentería del Programa de Contaduría Pública.	Se aprueba y se continuará su trámite ante el Consejo Académico.			
FCAPAAEM-459-2012, enviada por el Director (e) del programa académico de Admón de Empresas, profesor Tulio Silva.	24/05/12	Grado Póstumo del Sr. Ramón Mosquera Garcés Programa de Admón de Empresas.	oc concita a la coordinadora / icaacinica			
FCA.PACP-350, enviada por el Director del programa académico de Contaduría pública, profesor William Rojas.	25/05/12	Invitación acto de moción de duelo al sensible fallecimiento del estudiante Miguel Andrés Olave Rentería.	no puede asistir por cita médica.			
Enviada por la profesora Adriana Aguilera.	28/05/12	Inconformidad uso baño ubicado en el tercer piso del edificio 124.	Se trató en el informe del Decano			
FCAEXT-34-2012, enviada por la profesional de la Oficina de Extensión de la FCA, Adm. Ana Pérez.	29/05/12	Autorización certificados de Diplomados.	Se aprueba y se elaborará la respectiva Resolución.			
PACE-125-2012 enviada por el Comité del Programa de Comercio Exterior	28/05/2012	solicitud de apoyo económico a estudiantes para el II Foro Internacional Pacífico sin Fronteras en Cali	Se aprueba la inscripción para 15 estudiantes que se inscribieron en la convocatoria, asignados a los más altos promedios acumulados que no hayan recibido recientemente apoyo económico para otro evento.			

7. Plan de desarrollo

El profesor Benjamín Betancourt solicita a los miembros del Consejo que le hagan llegar los comentarios al documento resumen del Plan de Desarrollo realizados en la jornada anterior. El Decano informa que redactó nuevamente lo correspondiente a internacionalización. Los miembros del Consejo enviarán sus tareas el día 30 de marzo. Se decide citar a Claustro de Facultad el próximo lunes 4 de junio de 2012 a las 2.00 pm. En este Claustro el Decano presentará el informe del proyecto SISBÉN que llevó al consejo académico.

8. Plan de acción.

El profesor Omar Solano informa que la Oficina de Planeación revisó el plan de acción y encontró unos puntos para ajustar, por lo cual invitó el día de hoy a la Adm Ana Pérez, dado que ella recibió las indicaciones para los cambios a realizar,, puesto que son inferiores que la ejecución del año anterior.

La Adm Ana Pérez proyecta el cuadro de metas, la cuales se revisan en cuanto a horas de educación continuada, estudiantes en práctica, pasantía, y consultorías. Se decide que en educación continuada quedan las horas como estaban. Se cambia el número de estudiantes en práctica y pasantía a 150. Se ajustan las consultorías.

La Administradora Ana Pérez toma nota y queda pendiente cruzar información con el Adm Carlos Soto.

Siendo las 2:55 pm termina la sesión.

Tareas

- Invitar al actual y al anterior Presidente del Comité de Credenciales de la Facultad, profesores Carlos Cobo y Julio Cesar Millán. Secretaria del Consejo
- Programar un espacio de 20 minutos en el Consejo de Facultad para presentar y discutir la propuesta de Resolución que reglamente en el Doctorado la pasantía, Tesis laureada y Meritoria.
- Enviar una nueva comunicación al Decano de la Facultad de Salud, en solicitud del 5 parqueadero para la FCA. Secretaria del Consejo
- Reunirse con el profesor Luis Aurelio Ordóñez para transmitirle orientaciones de reunión de Comité del convenio, según delegación del Decano. Vicedecano Académico. Se hará cuando se disponga del informe financiero.
- Consultar existe una norma que reglamente la conformación de los Comités de Departamento. Coordinadora Académica
- Llevar nuevamente al Comité la Escuela Internacional de Verano, para traer al Consejo la revisión y recomendación. Prof. Mónica García
- Enviar carta del Consejo de Facultad invitando a los profesores que deseen hacer parte del Comité Académico del II Encuentro de Investigadores en Administración. Los interesados deberán inscribirse hasta el lunes 4 de junio de 2012 en la Decanatura. Secretaria del Consejo
- Suministrar a los Jefes de Departamento la evaluación de profesores en periodo de prueba durante la presente semana. Vicedecano Académico
- Enviar el formato de perfiles docentes con la información brindada por los Jefes de Departamento que aprobó el Consejo de Facultad. Secretaria del Consejo
- Realizará la convocatoria correspondiente para Director de Comercio Exterior. Profesora Mónica García

- Encargará al profesor Edinson Granja por un mes. Secretaria del Consejo
- Tramitar los gastos de Representación del profesor Edison Granja por la encargatura de 1 mes en el Cargo de Director del Programa Académico de Comercio Exterior, mientras es realizado por el Departamento de Administración la respectiva Convocatoria. Con la Resolución se tramitarán los gastos de representación. Adm Carlos Soto.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	bó	Nombre: Augusto Rodríguez, Presidente del Consejo
	Firma:		2.	Apro	Firma: